

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

# NUEVA ESPAÑA

III EPOCA. — Núm. 294  
Jueves, 18 de octubre de 1956

## Sesión de la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde, don Manuel Rojo Cadenas, y con asistencia de los tenientes de alcalde don Manuel Marañón Hidaigo y Llamas Ibañez, celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad el pasado día 10 de octubre, adoptándose los siguientes acuerdos:

Acceder a lo solicitado por don Marcelo García Blázquez, compensándole el importe de una primitiva licencia de obras por otra solicitada en la actualidad.

Acceder a lo solicitado por don Santos Peralta Borrego, y en su consecuencia darle de baja en el concierto que tiene establecido con este Ayuntamiento, desestimando la petición que formula sobre la devolución de cuotas abonadas por los años 1954-55.

Conceder aplazamiento de pago por contribuciones especiales, fraccionando la cantidad global en otras parciales a dos vecinos de este Municipio.

Conceder a distintos empleados municipales el derecho a la percepción de quinuenios.

Sancionar a don Alfredo Santiago Martínez con pago de duplo de derechos por defraudación de arbitrios cometida al introducir sin abonar los derechos legales mercadería sujeta al arbitrio.

Acceder a lo solicitado por don Saturnino Fernández García, en nombre y representación de "Construcciones Mas", sobre pago de cantidad correspondiente a exceso de piedra extraída de las canteras municipales.

Aprobar la cuenta de caja del primer trimestre del año actual.

Conceder como donativo para el Domund la misma cantidad que para el mismo fin se concedió en el pasado año.

Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

## EDICTO

Confeccionada la matrícula industrial de este término municipal que ha de regir durante el próximo año de 1957, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de diez días hábiles, a los fines de que pueda ser examinada por los contribuyentes y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, advirtiendo que pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

Benavente, 16 de octubre de 1956.—El alcalde, Manuel Rojo.

## Movimiento de población

### NACIMIENTOS

José Brell Cachón, María Teresa Pintado de Paz, Angel Pardo Castaño, Juan Murillo Fernández, Juan Manuel Cobreros García, María del Pilar Ferrero Morán.

### DEFUNCION

Francisco Codesal Rodríguez, de 69 años.

### MATRIMONIOS

Alfredo Losada Díaz con Ovidia Olivares Estébanez Inocencio López Cuadado con Eulogia Rodríguez Torres. Maximino Gutiérrez Estébanez con Gregoria Zañafano Castro. Felipe Santiago Blanco con Claudio Paz Paz. Francisco Manso Márquez con Auria Pajares Navarro. Daniel Fernández San Juan con Felisa Vara Ferrero.

## Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves 11 de octubre concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 34; menores, 30.

Cebones, 10; camperos, 10; lechones, 875; reses, 116; terneras, una; lanares, 339.

Los precios de las reses fueron entre 13.75 y 14.75 pesetas kilo vida. Buena venta. Lechones, 200 a 500. Buena venta. Mulas, 700 a 8.500. Buena venta. Lechazos, 500 a 4.000. Buena venta. Asnal, 250 a 750. Buena venta.

## EZEQUIEL HIDALGO CARBAJO

PARTOS Y GINECOLOGIA — BENAVENTE

Suspende su consulta hasta el día 31 de octubre y en los días 1 y 8 de noviembre reanuda su consulta

## TEMAS RURALES

# UN CONCURSO ALECCIONADOR

Por MARTINO MARTIN DEL RIO

62.—Y de los hijos de los sacerdotes: los hijos de Abata, los hijos de Cos, los hijos de Berastain, el cual tomó mujer de las hijas de Berastain Gaa adita y fué llamado a i nombre de ellas.  
63.—Estos buscaron el registro de sus genealogías y no fué hallado y fueron echados del templo.  
(Santa Biblia.—Libro de Edras. Capitulo II.)

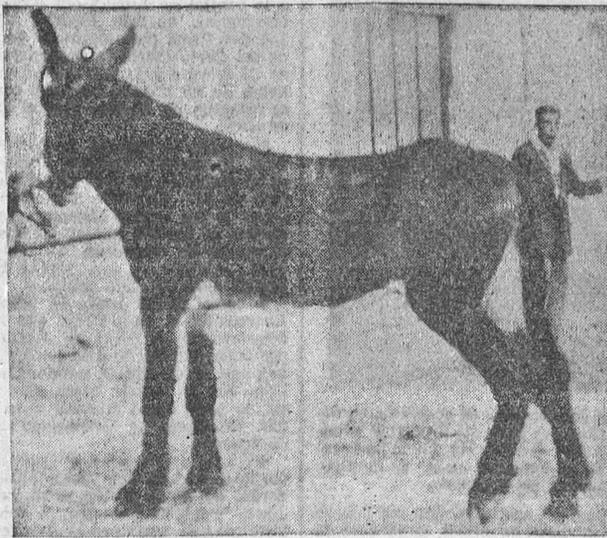
Bajo el patrocinio de la Jefatura de Libros Genealógicos de la Dirección General de Ganadería, organizado por el jefe provincial de Ganadería, don Justino Pollos, y presidido por la primera autoridad municipal, don Manuel Rojo, así como con la colaboración de la Delegación Sindical, presidida por don Angel Alonso, jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Benavente, y el prestigioso ganadero don Casimiro Sánchez y los inspectores municipales de San Cristóbal de Entreviñas y Benavente, don Francisco Fernández y don César Hidaigo; don Angel Hidaigo y nuestra modesta aportación, se ha celebrado el I Concurso Anual de Raza Garañona Zamorana.

Merecen su importancia y resultados esperanzadores hacer un pequeño comentario, aprovechar su lección y superar en años sucesivos esta promesa comarcal que nos beneficia a todos.

Entre los numerosos ejemplares presentados se hizo la selección siguiente:

Primer premio de garañones, burro «Famoso», de don Isaac Huerga, de Santa Colomba de las Carabias, 2.000 pesetas; segundo premio, burro «Estanqueron», de don Conrado Rodríguez, de la famosa parada de Benavente, 1.000 pesetas; tercer premio, burro «Bernabé», propiedad de don Nicanor Rodríguez, de Matilla; cuarto premio, garañón presentado por don Culumancio del Valle, de Villabrazo. El primer premio de Burras correspondió a la presentada por don Agustín González, de San Cristóbal; el segundo, a la presentada por don Conrado Borbuja, de Santa Colomba. El primer premio de crías correspondió a don Agapito Anta, de Cerecinos, y entre estos principales se repartieron muchos más que harían larga esta referencia.

Sabíamos, y así lo expresamos en



«Cantador», propiedad de don Conrado Rodríguez.

nuestra para al ver ese magnífico lote de burros que presentó don Conrado Rodríguez, el «Jabonero», de su tradición, y justamente acreditada parada, sin que se presentaran al concurso crías de estos animales, cuando tanto podían resaltar el poder genético y la buena calidad de la raza que poseen los garañones, especialmente «Estanqueron» y «Cantador», cuya belleza difícilmente se puede superar y menos el conjunto formado con los otros ejemplares de la misma parada de Benavente.

Ahora bien, tengamos en cuenta lo que son y deben significar los concursos ganaderos y su utilidad en la mejora de la cabaña nacional. Magistralmente en la Ley de Bases de la Dirección General de Ganadería quedaron definidos en su función: Base

te, siempre que sea posible, el rendimiento y aptitudes de los animales que se presenten a examen de los jurados, y no solamente las bellezas morfológicas como generalmente se hace.

En los concursos el técnico, por regla general, lucha contra la opinión del público, que tiene una visión infantil o confundida: hace bueño aquello de «carne sobre huesos» y se entusiasma más que mozalbetes de quince años ante la mujer obesa, sin tener en cuenta que la función reproductora o láctea supone un estado de magrura que no le entra por los ojos. Sería ideal un concurso de fichas verificadas con paciencia, conocimiento de causa y honradez. A esto tenemos que acostumbrarnos; es lo que debemos resaltar y catalogar en nuestros libros como verdaderos documentos de propiedad; en la primera base del Negociado segundo, Comprobación de rendimiento y libros genealógicos, se especifica muy claramente: «Para que la ganadería pueda colocarse en pie de mayor rentabilidad, única base sólida, para su progreso, es precisa ante todo conocer la producción efectiva de los distintos individuos de una raza.» Esto nos lo dicen los padres y las crías.

Así, pues, nunca mejor la frase del Maestro: «El que tenga oídos que oiga». Yo espero el día que los concursos lleguen a entusiasmar, porque es un bello espectáculo consubstancial de vida. También creo que se le ha de cerrar el paso al anonimato y no dejar entrar al recinto a quien no venga con los «apergaminos» en regla a esta prueba de nobleza de sangre animal; porque ello encarna el único camino posible de mejora, al poder seleccionar y conservar las mejores estirpes según propio mérito demostrado en generaciones sucesivas y no en una falsa apariencia carente de utilidad zootécnica; el ideal es lo útil y lo bello sistemáticamente demostrado; ese es el objeto de los concursos.



Magnífico lote de burros garañones presentado por don Conrado Rodríguez, el «Jabonero», de la parada de Benavente.

anteriores temas, que en nosotros estaba el propio resurgir ganadero; habíamos preconizado los concursos previa catalogación de ejemplares; estamos satisfechos de esta primera exposición, pero no podemos ocultar

cuarta.—Siendo los ganados verdaderas máquinas organizadas, encargadas de transformar los alimentos en diversos productos pecuarios, deberán orientarse los concursos de ganados, en el sentido de apreciar prácticamen-

## Infractores de la veda

Con fecha muy reciente y por conductos diversos, todos ellos típicos de pescadores, y por ende rapidísimos, muy a tono, desde luego, con los tiempos actuales, se extendió por esta ciudad la noticia, muy sustanciosa e interesante, de que en un tramo del vedado del río Orbigo, muy próximo al pago denominado de los «Tamariños», se estaban logrando ejemplares de trucha de muy variados tamaños: uno de ellos alcanzó los tres kilos, amén de otros que han sobrepasado el kilo.

Este hecho ha sorprendido a la afición, pues si bien en este río se cobraba alguna que otra trucha, nunca se pudo soñar con un ejemplar del tamaño antes citado. Estamos, pues, probablemente, en un período de cierta transformación en la fauna de este río; y existe un hecho cierto: que en el presente año los pescadores de trucha, con caña, desde luego, han tenido que abandonar el río Tera, por lo infructuoso de sus expediciones.

También sorprende el que estos deportistas, pescadores de truchas aguerriados, e incansables combatientes con caña en mano, costera y cucharillas, moscas y devones, que blasonan de deportividad, persigan con tanta saña a la suculentísima trucha; claro está que la compensación llegará más tarde, al degustar su exquisita carne.

¿He dicho sorprende? Mejor empleado estaría el vocablo imposible, pues estos pescadores, trucheros famosos en la comarca, ¿cómo vamos a pensar en su ignorancia respecto al cierre de veda de la trucha? Por tanto, hay que verla, pero dejarla que se reproduzca.

Quizá ignoren que la ley, en su artículo 113, califica de falta grave pescar en época de veda y que esto se castiga con multa de doscientos cincuenta pesetas o como mínimo y cinco días de arresto gubernativo.

Tengan los transgresores esto presente, y el resto de la afición sepa que el vedado es de todos y para el bien de todos, y nuestra obligación es denunciar a quien incumpla lo ordenado en el Reglamento Piscícola mediante una simple comparecencia ante el guarda o en la Secretaría Comarcal de la Delegación de Pesca. Por tanto, un simple aficionado es un guarda en potencia.

No ignoro que habrá muchos que dirán: «Para eso está el guarda». Muy cierto; mas una cosa no quita la otra. El vedado es grande y el guarda ve muy poco, al menos hasta ahora no ha visto casi nada; pero está tranquilo, que de aquí en adelante procurará abrir los ojos, por su exclusivo bien, caso de interesarle el cargo.

Todos, pues, a poner el grano de arena para que nuestro acotado sea el orgullo de la comarca, y pensad que cuando se denuncie a un infractor se realiza un acto de justicia para con la Ley y para con nosotros mismos.

TEODORO INFESTAS ROJO

# Cañonazos a la meta COSAS DEL COMPADRE

El comienzo del encuentro Atlético Zamora-C. D. Benavente estuvo pleno de cordialidad y deportividad. Lojo recibió un banderín de manos del capitán rojiblanco, Angelín.

Y lo bueno es que esta cordialidad y deportividad brotó también en los graditorios del estadio. Como está «mandao», ¡qué caramba! Y al final, deportividad, y un cuatro en el casillero local, por un cero en el forastero. Ganó el mejor y perdió el peor. Lógico.

No se puede salir de casa sin paraguas. Ni sin delantera. El equipo que sale sin ésta, no «moja» (en la puerta contraria, claro). Y los que salen sin aquél, se mojan (si llueve, claro está). Y en Zamora «llovió» bastante... Pero Galocha no tuvo la culpa.

Ahora, eso sí, que nadie nos venga diciendo que el Atlético no marcó más goles porque no quiso... ¿De qué, hombre, de qué?

¡Ah! Y que nadie tire sólo «piedras» a Gildo. Pues en el equipo hubo varios «Gildos» más...

A uno le hubiese gustado (y a todos los aficionados también) que el Benavente, de salida, con el viento a favor y Jorgito en la media, se hubiese lanzado, con el ariete, Lolo, en su puesto, al ataque y cara al gol. Pues hay velocidad en las alas y en el eje y juego práctico en los interiores. Con alguna «firma» de los delanteros «tomateros», en el portal de Sardi se habría dejado, por lo menos, constancia del paso de un equipo por el césped del campo de Ramiro Ledesma.

Y sin «soplar» (tirar «pa lante», como dicen los castizos) no puede sonar la flauta... Ni por casualidad.

Después, con la lesión del pun-donoroso Jorgito, era diferente. No había más remedio, ante un equipo superior en juego y número, que «bailar» al son que tocara el Atlético...

Son que dió comienzo a los treinta y cuatro minutos de juego, cuando el solista Cuesta, entre dos defensas «atornillao» al césped, hizo su primer solo de clarinete en el portal de Galocha...

Luego, el resto del encuentro podía resumirse así: «El Atlético ataca. El Benavente se defiende... ¡Gol!... Y así dos veces más y llegamos al final.

Aquel fotógrafo, centinela avanzado del deber, cada vez que disparaba su «Leika» ponía relámpagos postizos en la oscura y lluviosa tarde...

(Este «tanto» se lo anotamos al

señor Sevillano, presidente del Atlético).

Uno, viendo jugar a la delantera del Atlético, sigue creyendo que no hay mejor defensa que un buen ataque. Y goles son triunfos...

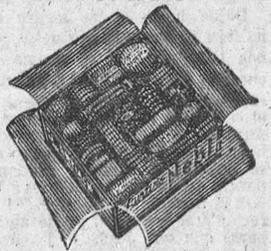
Y menos mal que Galocha detuvo los balones difíciles... y los del Atlético fallaron los fáciles. Que si no... ¡apunta, nene! (Nene era el del mareador).

El meta benaventano, al final, estaba «bombón» (y no es pipropo, ¿eh?; por si acaso)...

Si, «bombón» rebozado con aquel «chocolate» del barrillo de su puerta.

Marqués, he ahí el jugador que puede servir de modelo como deportista y amante de sus colores. Con su cojera, y en el lateral izquierdo, dió que hacer lo suyo... Y hasta estuvo a punto de marcar su golito de cojo si Galocha no le estropea la faena...

## RIQUISIMO SURTIDO



## NEBI

## GALLETAS ARTIACH

Chispazos de juego en Rafa. Amós y Abilio. Y un gol casi hecho, de salida, en el segundo tiempo. Eso fué todo lo que «vimos» en el segundo acto. Y conste que no teníamos gafas ahumadas puestas...

Pero, eso sí, en honor de la verdad hay que decir que los «tomateros» lucharon hasta el final con denuedo y coraje. Y eso también es virtud. Y en descargo de ellos hay que afirmar que sin línea media no hay otro medio que hacer las cosas a medias...

Jorge se lesionó en el pie y fué conducido en brazos (y en medio de una ovación) a la caseta. In-festas se lesionó en un brazo y siguió en el campo...

Pero como si hubiese estado en la caseta. Palabra.

Vázquez, el medio Atlético, es un jugador que da al balón con los pies y lo dirige con la cabeza. Y la pelotita evoluciona con la misma precisión que si estuviese dirigida por radio...

Máxima: Una delantera sin delantero centro es como un boadillo de jamón sin jamón.

No nutre ni engorda... CUBICHI

## PASTOS

Se arriendan los del término de Villarbal, el día 3 de noviembre, a las 12,30, en subasta pública, incluidas alfalfas, remolachas y sotos particulares, divididos en cuatro polígonos.

Los pliegos de condiciones pueden examinarse todos los días laborables en la Secretaría de la Hermandad.

Villarbal, 16 de octubre de 1956.—El Jefe de la Hermandad.

POLLUELO LEGHORN POLLITAS SEXADAS RECIENTES NACIDAS CATALOGO GRATIS! Gallinópolis GOYA, 6-MADRID-TEL. 25.66.11

El DOMUND se levanta todos los años contra nuestro individualismo de todos los días. La ayuda a las Misiones no debe ser tan sólo un gesto compasivo, sino la fórmula concreta para el cumplimiento de un sagrado deber.

## AUMENTE SUS VENTAS

con la eficacia de la publicidad en Prensa. Disponemos de diarios en casi todas las capitales y concedemos a nuestros anunciantes grandes descuentos, con arreglo al número de éstos que utilicen. Consulte precios y condiciones en su Agencia de Publicidad o en la Administración de este diario.